



Universidad
Zaragoza

Contratación de Personal
Investigador en la modalidad de
acceso al Sistema Español de
Ciencia, Tecnología e Innovación
(art. 22 Ley 14/2011, de 1 de junio)

CRITERIOS PARA
RESOLVER
EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PI-AC/2020-001	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Doctor Novel Contrato de Acceso	F. CONVOCATORIA	06/03/2020
DEPARTAMENTO	Anatomía, Embriología y Genética Animal.		
CENTRO	Facultad de Veterinaria		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) Zaragoza (reunión virtual) a 24 de Junio de 2020, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Aportaciones: hasta 60 puntos

- 1.1 Publicaciones científicas relacionadas con el tratamiento y desarrollo de biomarcadores en Esclerosis Lateral Amiotrófica y otras enfermedades neuromusculares hasta 25 puntos
- 1.2 Patentes relacionadas con el tratamiento y desarrollo de biomarcadores en Esclerosis Lateral Amiotrófica y otras enfermedades neuromusculares hasta 15 puntos
- 1.3 Participación en proyectos y contratos relacionadas con el perfil de la plaza hasta 15 puntos
- 1.4 Trabajos presentados en congresos relacionados con el perfil de la plaza hasta 5 puntos

Apartado 2 – Participación actividad internacional: hasta 30 puntos

- 2.1 Experiencia profesional en centros extranjeros de reconocido prestigio en tareas relacionadas con las enfermedades neuromusculares hasta 30 puntos

Apartado 3 – Resto de méritos curriculares: hasta 10 puntos

- 3.1 Homologación para el ejercicio profesional en centros de experimentación animal hasta 4 puntos
- 3.2 Acreditación de nivel de inglés y francés hasta 1 punto
- 3.3. Mención europea o internacional en el título de doctor hasta 5 punto

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.6 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 24 de Junio de 2020

La Presidenta

Fdo.: Pilar Zaragoza Fernández.

CSV: cdbaa31290814a38d6d583ff51750767	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR ZARAGOZA FERNANDEZ	Presidenta de la Comisión	24/06/2020 13:21:00	